



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

## “EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE SEXOS EN LA HISTORIA DEL ARTE: PROPUESTA DIDÁCTICA”

AUTORIA <b>IRENE ALCALDE PINTeÑO</b>
TEMÁTICA <b>ARTE ,NNTT</b>
ETAPA <b>ESO Y BACHILLER</b>

### Resumen:

El desarrollo integral de los alumnos supone algo más que atender a sus capacidades intelectuales. En esta dinámica, la materia de Historia del Arte se presenta como instrumento para atender a sus capacidades afectivas, de relación interpersonal y de inserción y actuación social. Así el objetivo de este artículo, es proponer una serie de aplicaciones didácticas para poder abordar la formación en cuanto a la igualdad entre sexos, a través de la producción de las artes plásticas.

### Palabras Clave:

Historia del Arte, Bachillerato, Contenidos Transversales, valores básicos, proceso de enseñanza-aprendizaje, educación para la igualdad de sexos, estrategias didácticas.

### 1. Introducción:

La educación escolar tiene como finalidad básica contribuir a desarrollar en los alumnos aquellas capacidades que se consideran necesarias para llegar a ser ciudadanos de pleno derecho.

Estas capacidades tienen mucho que ver con el conocimiento de las diversas materias que conforman el saber de nuestros días, pero hay ciertas cuestiones de gran trascendencia en nuestro mundo actual, que no se abordan desde una perspectiva exclusivamente académica.

Cuando analizamos los grandes conflictos de nuestro mundo actual, de nuestra sociedad, ya sea próxima o más alejada, nos encontramos con situaciones de violencia, discriminación,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

desigualdad, consumismo y despilfarro frente a situaciones de hambre y miseria, con degradación del medio ambiente y con hábitos contrarios a la salud (drogas, alcohol....).

En nuestros centros educativos, debemos posibilitar que nuestros alumnos lleguen a entender estos problemas cruciales, sean capaces de elaborar un juicio crítico sobre estas situaciones y de adoptar actitudes y comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.

Como reflexión a esta cuestión, debemos de introducir en nuestras aulas un tipo de enseñanza que respondan a estos problemas sociales y que tengan presente la formación en valores básicos.

Este artículo pretende destacar, cómo la Historia del Arte es una disciplina que tiene un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado, incluyendo, por su índole humanística, la mayoría de los contenidos transversales como parte de su currículo. Para lograr este objetivo general, resulta necesario planificar adecuadamente este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Presento así, algunas propuestas didácticas para acercar a los alumnos a una educación basada en el respeto de igualdad de sexos mediante el estudio de la producción de la obra de arte.

#### Destinatarios del proyecto:

Esta propuesta esta destinada para alumnos de 2º de Bachillerato que cursen la materia de Historia del Arte, los cuales han desarrollado el gusto por la historia de las artes visuales.

Es muy importante partir del las características que posee el alumno de bachillerato. Son alumnos que empiezan a ser capaces de manejar el pensamiento hipotético-deductivo propio de la ciencia, y es el momento, en la que se produce su inserción, poco a poco, en el mundo de los adultos, lo cual constituye un aspecto importante.

Seguidamente, es necesario contemplar, unos principios didácticos, derivados de una concepción constructivista del proceso de enseñanza aprendizaje, que van a inspirar esta planificación metodológica-didáctica.

- **Potenciar** el interés de los alumnos.
- **Asegurar** la relación del proceso con la vida real del alumno.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

- **Facilitar** la construcción de aprendizajes significativos.
- **Tener** en cuenta las peculiaridades de cada alumno.
- **Impulsar** las relaciones entre iguales, proporcionando el dialogo.
- **Crear** un clima de aceptación mutua y cooperación promoviendo la organización de equipos de trabajo.

## 2- Educación para la Igualdad de Sexos.

Se trata de la educación basada en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y se enseña a vivir entre personas de ambos sexos siendo su pilar el valor y el respeto.

La Educación para la igualdad entre los sexos, tiene como objetivos:

- Analizar críticamente la realidad y corregir juicios sexistas, dando un tratamiento equivalente y equilibrado al papel semejante que juegan hombres y mujeres en el devenir histórico.
- Consolidar hábitos no discriminatorios en la explicación de los hechos y procesos del mundo contemporáneo, partiendo de la selección y del análisis de diversas fuentes históricas e historiográficas

Dentro de la Historia del Arte, esta propuesta didáctica persigue la educación para la igualdad entre los sexos, mediante los siguientes objetivos didácticos:

- Destacar las épocas y situaciones en que la mujer como colectivo, o alguna mujer en singular, ha tenido un papel relevante en la producción artística, como artista o como promotora de obras.
- Fomentar en la convivencia diaria la no discriminación sexista y combatir los prejuicios que pudiera haber al respecto.
- Valorar negativamente la marginación femenina en sociedades del pasado y del presente.
- Hacer reflexionar al alumnado sobre las limitaciones que los estereotipos sexistas representan para la realización de su vida personal, profesional y laboral mediante la construcción de un nuevo modelo de identidad libre de las limitaciones del género.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

### 3- Propuesta Didáctica para la Historia del Arte.

#### o ¿Cómo trabajar en el aula los contenidos transversales?

Esta propuesta presenta una metodología, donde los contenidos transversales sean trabajados bajo un tratamiento cotidiano, casi subliminal, al hilo del trabajo de los demás contenidos; relacionando con los objetivos, conceptos y las situaciones que van surgiendo a lo largo del curso con los contenidos transversales.

Es cierto que en el área de Historia del Arte, existe una serie de actividades y estrategias que en conexión directa con el Currículo, que pueden ser utilizadas para tratar los contenidos transversales en el aula: selección de textos de diversa índole (literarios, periodísticos, etc.), debates, mesas redondas, exposición oral de temas, coloquios, redacción de trabajos sobre temas específicos, lecturas recomendadas, etc.

En ese sentido, el análisis de la obra de arte, siempre que se desprenda de la materialidad de la obra, de su apariencia formal y la trascienda, se encontrará con el espíritu de la sociedad que la produjo, con su mentalidad, con sus formas de vida y pensamiento y, mediante el análisis crítico y respetuoso de esos valores, o de esos desvalores, estaremos contribuyendo a la formación de los jóvenes en aspectos tales como: la educación para los valores cívicos, educación para el respeto de las diversas culturas, educación para el desarrollo de los hábitos de consumo y vías saludables, los derechos humanos y la paz, educación para la igualdad entre los sexos, para la educación ambiental...

En esta línea, la educación para la igualdad de sexos, así como los demás contenidos transversales, se debe trabajar de forma paulatina, en aquellas ocasiones y momentos que sean más propicios, por medio de la combinación de los siguientes métodos y estrategias didácticas:

- *Método expositivo*: los contenidos se presentarán verbalmente, con la utilización de soportes auxiliares como la pizarra y cañón de imágenes. Es un método que permite transmitir los conocimientos de forma rápida.

- *Método interrogativo*: Consiste en que por medio de una serie de interrogantes conectados entre sí, se establece un diálogo con los alumnos. En este método, debemos tener muy presente, que uno de los elementos más importantes y esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje es la comunicación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

- *Método Análisis de obras*: Implica la participación constante del alumno en su propio aprendizaje.

- *Método Análisis de Textos*: en ocasiones para afianzar determinados casos, es fundamental llevar a cabo análisis de casos mediante textos, artículos, comentarios, estudios, etc... Con frecuencia supone una experiencia interesante para poner en contacto al alumno con la unidad. Los alumnos tendrán que ser capaces de interpretar el contenido de los mismos utilizando para ello los contenidos adquiridos.

- *Método de Investigación*: basado en que sean los propios alumnos quienes, guiados por el profesor, adquieran conocimientos previstos mediante la búsqueda de información y los materialice en un trabajo o informe final. Se otorga así al alumno de un alto grado de autonomía investigativa.

- *Debate*: Pretende la confrontación de opiniones y resultados, que servirá a la vez de conclusiones o cierre de la unidad. Se busca así el enriquecimiento de los alumnos en experiencias, conocimientos y valores.

Cuando interactuemos con nuestros alumnos y alumnas para presentarles los contenidos de la enseñanza, que van a servir para conseguir las intenciones de aprendizaje, tendremos en cuenta, como hemos presentado, que no existe un estilo ideal y único para favorecer la igualdad de oportunidades y en consecuencia, habrá que considerar ciertas pautas de acción, con sentido educativo. Estas pautas, seguidas para evitar posibles sesgos sexistas, podrían ser las siguientes:

--Cuando se trate de presentar modelos, que éstos sean masculinos y femeninos, tanto en lo que se refiere al contenido como a la forma de movimiento.

--Dirigimos con el mismo tono y léxico a los alumnos y alumnas en cuanto a alabanzas, explicaciones, refuerzos...

--Propiciar parejas mixtas en las tareas que lo permita.

--Para la resolución de problemas el docente intentará conocer por igual los intereses y motivaciones de los alumnos y alumnas y proponer problemas que sean significativos para unos y otros.

--Los métodos o estilos que fomentan la individualización serán más susceptibles de proporcionar un aprendizaje menos discriminatorio al adentrarse en las características personales de los alumnos y alumnas.

- Organización del Trabajo:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

Deberemos desarrollar estrategias de distribución y uso equitativo por parte de los alumnos y alumnas. Deberemos, en definitiva proponer y plantear acciones que sepan romper con prácticas discriminatorias y socialmente construidas

Las formas de organizar el trabajo en las siguientes propuestas que se presentan, conducirán hacia los aprendizajes significativos.

- *Trabajo en grupos mixtos de dos o cuatro miembros:* Persigue el desarrollo de capacidades relacionadas con el respeto e igualdad en el reparto de trabajo, delimitación de responsabilidades, administración de recursos, gestión de las relaciones personales, la toma de decisiones, etc....
- *Trabajo Gran Grupo:* pretende la confrontación de varios puntos de vista, toma de decisiones colectiva, ayuda mutua y superación de conflictos mediante el dialogo: todo esto mediante la interacción de alumno-alumna y profesos. (Debates)

#### - Recursos didácticos:

- Guía de trabajos Impresos.
- Pizarra
- Cañón de imágenes.
- Aula: Se trata de un elemento muy relevante dentro de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesaria una adecuada distribución del aula para poder llevar acabo el desarrollo de las actividades. Los agrupamientos de actividades serán mixtos cuando las actividades sean realizadas en grupos de dos y en forma de “U” o circular en la realización de debates, para la confrontación de ideas y opiniones.
- Web: se propone la utilización de algunos enlaces Web para familiarizar a los alumnos con las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

#### - Actividades:

A continuación presento algunas propuestas para abordar en algunas unidades didácticas de la materia, la cuestión sobre la educación en igualdad de sexos dentro del campo de las artes plásticas.

*1º Actividad:* En gran parte de las ocasiones existe un desequilibrio entre lo que creemos que pensamos respecto a los roles de género y el pensamiento más profundo que guía nuestras actuaciones. Para reflexionar sobre esta cuestión nada mejor que una imagen artística. Porque la pintura ha reflejado la visión del mundo de cada momento histórico y porque a la vez, cuando la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

contemplamos reflejamos nuestra visión del mundo. Se procederá a la formación de grupos: Para esta actividad; partiremos de una imagen artística en la que aparezcan personajes femeninos y masculinos y en la que las mujeres tengan un papel destacado, con objeto de analizar las atribuciones y las relaciones sociales y de género que, al leerla, establecemos consciente o inconscientemente. Una vez presentada la imagen, se trabajará en grupos las siguientes cuestiones:

- ¿Quiénes son cada uno de estos personajes?
- ¿A qué se dedican?
- ¿Qué relación les une?
- ¿Por qué están reunidos?

Lo más habitual es que las respuestas se dividan en aquellas que atribuyen a las mujeres dentro del mundo de lo privado, frente a quienes les atribuyen un papel en el mundo cultural o social, relacionado con el poder, etc. En ese momento cabe debatir por qué tendemos a atribuir a la mujer un papel privado mientras al hombre lo situamos siempre en el ámbito de lo público.

*2º Actividad:* Análisis de un texto sobre la mujer como artista y promotora de la obra de arte. A lo largo de la Historia del Arte, y aún más en épocas anteriores a nuestra actual cultura, el papel de la mujer como artista ha sido bastante reducido, donde ha dominado la presencia masculina. Este texto pretende resaltar la figura de la mujer como productora de arte. Y se puede llevar acabo dentro de las Unidades Didácticas sobre el Arte Barroco, el alumno mediante unos enlaces Web podrá adentrarse a su vez en la visualización de algunas de las imágenes más relevantes de esta escultura que se presenta y contestar una serie de cuestiones.

Después de la lectura de este texto se pretende que el alumno conozca no solo el papel de la mujer en la historia del arte, sino que la producción de la obra de arte no entiende de sexos, que existió una mujer artista al igual que un hombre artista, que han contribuido a la formación de un riquísimo patrimonio artísticos, digno de admirar en ambos caso,

Texto:

*Luisa Ignacia Roldán de Mena-Ortega, nació en Sevilla el 8 de Septiembre de 1652. Se formó en Granada con Alonso de Mena. Un escultor vinculado estrechamente con la obra de otros artistas como Murillo y Valdés Leal. En 1647, se traslada a Sevilla donde abre su propio taller. Luisa fue la que mejor captó las enseñanzas de su padre escultor, pero no fue la única en dedicarse al oficio de la escultura puesto que sus hermanas, Francisca y María también lo hicieron. En el taller de su padre aprendió las técnicas del trabajo en madera, piedra y barro y el empleo de la pintura, el dorado y el estofado de las imágenes. Luisa siempre fue una niña algo despierta y a la que no le gustaba mucho obedecer de forma ciega a todo lo que le dijeren. Tanto es así, que decide casarse con un asistente del taller de su padre, Luis Antonio de los Arcos, con la oposición absoluta de su progenitor. El asunto de su boda llegó incluso a los tribunales, pero estos a pesar de la época en la que sucedió, le dieron la razón a ella y terminó*





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

contrayendo matrimonio el 25 de diciembre de 1671 en la Iglesia de San Marcos de Sevilla. De su estilo como **escultora**, se puede decir que es barroquizante, esta característica la aprende en el taller de su padre, sin embargo ella la lleva a unas formas de expresión más marcadas, más sentimentales, a veces tierna, siempre selladas por un barroquismo dinámico, logrado con melenas de cabello y ropajes ondeando. Trabajó el barro y la madera, material con el que ella logra sus mayores logros. Sabe imprimir a las imágenes un tono humano y sensible, es perceptible en la delicadeza con que trabaja las carnaciones de los personajes bien en las manos bien en los rostros. Sus temas son eminentemente religiosos, esculpe belenes, ángeles, temas marianos... Inmersa en el ambiente contrarreformista español, su producción escultórica se centra en la temática religiosa representando temas de la Pasión de Cristo, de Jesús Niño, de la Vida de la Virgen, la Sagrada Familia y los Santos. Son muchas las esculturas que realizó, pero no todas han sido reconocidas, algunas se las han atribuido a otros artistas y otras aún no están claras. Lo que si es seguro que se trató de una de las mejores artistas del barroco español.

Recursos Web- Visualización de Imágenes:

- [http://www.homines.com/arte/la\\_roidana/index.htm](http://www.homines.com/arte/la_roidana/index.htm)
- <http://sevilla.vivelaciudad.es/2007/07/30-exposicion-roldana>
- <http://www.galeon.com/juliodominguez/2007/roidana.html>

*¿Define las características del Barroco mediante la obra de esta escultora?*

*¿Cómo crees que era el papel de la mujer dentro de la producción artística?*

*¿Cómo son las características estilistas de esta escultura dentro de la producción del barroco?*

*¿Conoces otras artistas de esta época o de época anteriores?*

**3º Actividad:** Diseño de un recorrido sobre el arte contemporáneo mediante los y las artistas más relevantes del siglo XIX-XXI. Los alumnos no solo conocerán la evolución del arte contemporáneo, sino que podrán descubrir que el papel de la mujer y hombre es indispensable en la producción artística de estos momentos

La Historia del Arte Contemporáneo se puede recorrer mediante la obra de numerosas/os artistas y establecer la evolución de los principales movimientos artísticos desde mediados del siglo XIX hasta el siglo XX- XXI. Diseña un recorrido para estudiar la producción plástica contemporánea mediante la obra de los y las artistas más relevantes y que aportaron un cambio en la producción.





4º Actividad: Mediante la visualización de algunas imágenes sobre figuras femeninas podrán conocer el canon de belleza que radica de la mujer, así como la evolución de las formas pictóricas dentro del periodo estudiado.

Esta actividad se debe llevar a la hora de estudiar el Arte Neoclásico (o cualquier otro periodo artístico mediante otras obras de arte). Se entregará una ficha con imágenes para establecer similitudes y comparaciones: en este caso la obra de David – Ingres - Goya mediante el estudio de la Figura Femenina, se distinguirá técnica, composiciones y a la misma vez que se estudia una evolución pictórica moderna.

<b>DAVID</b> <i>Muchacha veneciana en el baño</i> 1760		<b>INGRES</b> <i>Gran Odalisca.</i> 1814		<b>GOYA.</b> - <i>Maja Desnuda.</i> 1797 - <i>Aguadora</i> 1808. - <i>Judith</i> 1820
---	--	---	--	--

5º Actividad: Un mismo estilo bajo la visión de hombre y una mujer. El cubismo es uno de las representaciones vanguardistas más relevantes del siglo XX que permite estudiar sus características bajo la óptica de un artista tan relevante como fue Juan Gris y una artista fiel a su estilo como lo fue Maria Blanchard. Tras analizar las obras que se propone, el alumno observará la igualdad y similitudes que hay entre ambos artistas y que el espíritu cubista se puede concebir desde una misma óptica ya sea hombre o mujer.

Juan Gris <i>"Retrato de Picasso"</i> 1912	Maria Blanchard <i>"Mujer Sentada"</i> 1928
¿Que similitudes encuentras en la obra de ambos artistas? ¿Crees que ambos tienen la misma concepción acerca del cubismo?	



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

### **Evaluación:**

El instrumento idóneo para ser utilizado desde la evaluación cualitativa, es la observación directa, la cual debe ser planificada, sistemática, completa y delimitada, y registrable.

Los instrumentos de observación que debe utilizarse principalmente, a través de los cuales se puede apreciar la evolución del proceso para la formación de igualdad de sexos, son:

- Registros de conducta o listas de control.
- Escalas de observación.
- Diario, anecdotario

- Trato entre alumnas-alumnos.
- Participación en el aula.
- Participación por sexos.
- Conciben y valoran la igualdad entre géneros dentro de la Historia del Arte y de la sociedad que nos rodea.
- En los trabajos y tareas realizados, manifiesta iniciativa personal, capacidad de organización y valora el trabajo de sus compañeros y compañeras, y aprecia el trabajo en grupo

### **Conclusión:**

Esto es solo una muestra de las posibilidades que nos presenta la disciplina de la Historia del Arte a la hora de prestar atención a la formación en igualdad de sexos.

Esta temática, junto a los demás contenidos transversales que se proponen, debe estar presente en todo el proceso educativo, y han de impregnar la tarea educativa en todos sus aspectos. Es necesario no plantearse como programas paralelos y han de tenerse en cuenta a la hora de planificar el desarrollo del currículo.

Con todo esto dicho, estas propuestas que presento son:

- Realistas y flexibles con el contexto y nivel académico en el que se ubica
- Eficaz aportando una formación integral al alumno de bachillerato.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

### Bibliografía:

- FERNÁNDEZ BEDMAR, J: "Educación Sexual en el Aula Y en la Casa. Proyecto Sur, Granada 1995.
- Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Barcelona: Planeta
- CREMADES, M. A. (1991): *Materiales para coeducar*. Madrid. Mare Nostrum
- SUBIRAT, M. (1995): *Mujer y educación: de la enseñanza segregada a la coeducación*. Madrid. Instituto de la mujer
- ALBERDI, Inés: *Coeducación y sexismo en la enseñanza media*. Edit. Instituto de la Mujer; Madrid, 1987.
- M.E.C. (1992). *Temas Transversales. Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid

### Autoría

Irene Alcalde Pinteño.

E-mail: irene\_alcalde55@hotmail.com